

## Lic. Francisco Guajardo Martínez

---

**De:** Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]  
**Enviado el:** Martes, 14 de Abril de 2009 02:23 p.m.  
**Para:**  
**Asunto:** respuesta solicitud de información  
**Datos adjuntos:** convenio con PJENL.pdf

**MARIANO OLGUÍN HUERTA.**

**P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 27 de marzo de 2009, a las 12:31 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/041/2009**, y en la que solicita: *“Solicito copia en versión electrónica del documento que contiene el convenio de colaboración entre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y el Poder Judicial del estado de Nuevo León el cual fue signado el 26 de marzo del presente año.”*; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: *“Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley...”*, me permito exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los diversos 1°, 2, 3, 4, 7, 116, 119 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y al ser lo solicitado por usted información de carácter público, se le allega por este conducto como archivo adjunto, la versión electrónica de la siguiente información:

- Convenio de colaboración de fecha 26-veintiséis de marzo de 2009, celebrado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

---

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CTAINL**